FRANQUEO CONCERTADO N.º 26/30

JUNIO 2005 - N.º 208 - EJEMPLAR GRATUITO

VIGILANCIA DE LA GRIPE EN LA RIOJA. RED CENTINELA .TEMPORADA EPIDEMIOLÓGICA 2004-2005.

Carmen Quiñones Rubio (1) - Miriam Blasco Alberdi (2)

(1) Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria del Gobierno de La Rioja. (2) Laboratorio de Virología de la Fundación Rioja Salud.

Introducción

L

En la Comunidad Autónoma de La Rioja está presente el establecimiento de una Red de Médicos Centinelas (RMC) en virtud del Decreto 35/1996, de 12 de Julio, por el que se crea la Red de Vigilancia Epidemiológica de La Rioja estando constituida, entre otros, por Sistemas Específicos de Vigilancia Epidemiológica, basados en sistemas de registros de casos, encuestas de seroprevalencia, sistemas centinelas y otros.

En 1996 se constituyó el Sistema de Vigilancia Europeo de la gripe (European Influenza Surveillance Schema: EISS) en el que participa España con la remisión periódica de los datos clínico-epidemiológicos y virológicos procedentes de redes específicas de vigilancia de la gripe existentes en algunas Comunidades Autónomas.

La Comunidad Autónoma de La Rioja se incorporó al Programa Nacional de Vigilancia de la Gripe en enero de 2004 con la puesta en marcha de la Red Centinela de Gripe.

La Red de Médicos Centinelas se constituye como un sistema de vigilancia basado en la notificación voluntaria de enfermedades.

En las enfermedades de elevada incidencia poblacional, como es el caso de la gripe, los sistemas centinela permiten obtener información representativa sobre las características de las personas que la padecen, la distribución, la forma de presentación de la enfermedad, así como las complicaciones, con rapidez y especificidad. Además permite la caracterización de los virus de la gripe que están en circulación.

El objetivo de este estudio es describir las características

epidemiológicas y clínicas de la gripe en La Rioja durante la temporada epidemiológica 2004-2005 a través de la información proporcionada por la Red de Médicos Centinelas de Gripe.

Material y métodos

Los datos se han obtenido de la notificación semanal de la Red de Médicos Centinelas de La Rioja y del Laboratorio de Virología de la Fundación Rioja Salud ubicado en el Hospital de La Rioja.

La población sujeta a vigilancia han sido 26.000 personas aproximadamente, lo que supone un 8,8% del total de la población riojana.

Los médicos participantes en la Red Centinela para esta temporada epidemiológica han sido un total de 22 profesionales, uno por Zona Básica de Salud, tres Pediatras para toda La Rioja y un médico adscrito a una Residencia de la Tercera Edad (ver Anexo I). Con ello se ha conseguido un alto grado de representatividad de la población general.

El periodo en estudio en la Vigilancia de la Gripe en la Red Centinela durante la temporada 2004-05 en La Rioja, se inició en la semana 39/2004 y finalizó en la semana 20/2005.

Criterio de caso

En la Red Centinela de Gripe de La Rioja se han utilizado dos definiciones de caso de gripe, en función de que se esté o no en situación epidémica.



- 1. Vigilancia de la gripe en La Rioja. Red centinela temporada epidemiológica 2004-2005.
- 2. Composición de la vacuna antigripal recomendada para la temporada 2005-2006.
- 3. Evaluación de la notificación de E.D.O.
- 4. Defunciones en La Rioja según grupo de causa, sexo y edad.
- 5. Estado de las enfermedades de declaración obligatoria.
 - 5.1. Situación General.
 - 5.2. Distribución por Zonas de Salud.

- Caso en situación no epidémica: presencia de seis o más de los siguientes síntomas y signos.
- Caso en situación epidémica: presencia de cuatro o más de los siguientes síntomas y signos.

Síntomas y signos:

- Aparición súbita (en menos de 12 horas).
- Tos.
- Escalofríos.
- Fiebre.
- Debilidad y postración (malestar general).
- Mialgias y dolores generalizados (artromialgias).
- Mucosa nasal y faríngea enrojecidas, sin otros signos físicos respiratorios relevantes (síntomas respiratorios de vías altas).
 - Contacto con enfermo de gripe

Además de estos signos y síntomas se han recogido datos sobre la existencia de patología crónica, la aparición de complicaciones en el momento de la notificación, el estado vacunal, si ha precisado derivación a atención especializada y si ha generado incapacidad laboral o absentismo escolar.

Se ha recogido información sobre la toma de frotis faríngeo así como de los resultados del laboratorio. En el laboratorio se procesan las muestras nasofaríngeas de los casos probables o sospechosos de gripe que los médicos centinela diagnostican clínicamente en sus consultas mediante cultivo convencional e Inmunofluorescencia.

Las técnicas de amplificación genómica (PCR) se están imponiendo en el diagnóstico virológico por su gran sensibilidad, rapidez y menores requisitos de bioseguridad. El laboratorio del Centro Nacional de Microbiología (CNM) ha desarrollado un grupo de ensayos de PCR para los subtipos de virus de la gripe más habituales (H1 y H3) que varios laboratorios veteranos ya han incorporado a su rutina de trabajo.

En esta temporada, ya se ha desarrollado dicha técnica en el laboratorio de Virología de la Fundación Rioja Salud.

Resultados

Del análisis de los datos se han obtenido los siguientes indicadores epidemiológicos:

- Cobertura de población.
- Incidencia de la enfermedad.
- Distribución de frecuencias absolutas y relativas como el cálculo de tasas específicas por grupos de edad y sexo y otras variables de interés.
 - Factores de riesgo y aparición de complicaciones.
 - Resultados de laboratorio.

Cobertura

La media del porcentaje de notificación durante la tem-

porada epidemiológica 2004-2005 ha sido del 96,8% y se ha calculado sobre el total de notificaciones recibidas, teniendo en cuenta que debe notificarse semanalmente aunque no haya casos. La cobertura sobre población vigilada ha sido del 96,1%.

Incidencia

Durante la temporada epidemiológica 2004-2005, la Red Centinela de Gripe de La Rioja ha notificado un total de 884 casos sospechosos de gripe, lo que supone una tasa de incidencia acumulada de 3.536,3 casos por cien mil habitantes.

Los datos epidemiológicos y virológicos, confirmaron un aumento de la incidencia registrada de gripe en la semana 52/2004 (26 de diciembre al 1de enero de 2005), alcanzándose la tasa de incidencia máxima de 814,45 casos por cien mil habitantes durante la semana 3/2005 (16 al 22 de enero de 2005) que afectó a todos los grupos de edad. A partir de la semana 3/2005 comenzó un descenso en la incidencia de gripe hasta alcanzar cifras basales a partir de la semana 12/2005 (figura 1). El 62% de los casos se notificaron durante las semanas 1 a 4/2005.

La incidencia de casos notificados por la Red Centinela de Gripe ha seguido la misma evolución que la notificada por el sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria (EDO), tal y como se aprecia en la figura 1.

La mayor incidencia de enfermedad la ha registrado la población de 0 a 4 años, seguida del grupo de 5 a 14 años que durante la semana 3/2005 alcanzaron una tasa de 2.157,3 y 1.580,3 casos por cien mil habitantes respectivamente, nivel máximo de la onda epidémica (Figuras 2 y 3).

La frecuencia de presentación fue mayor en varones con 476 casos (53,8%). En mujeres se notificaron 408 casos (46,2%).

Manifestaciones clínicas

Las manifestaciones clínicas presentadas por los casos notificados han sido: fiebre en el 94,3% de los casos, malestar general en el 91,5% de los casos, tos en el 87,9% de los casos, aparición súbita en el 86% de los casos, escalofríos en el 84,7% de los casos y mucosa enrojecida en el 82,5% de los casos.

En el 37,2% de los casos existía contacto con un caso sospechoso de gripe.

Estado vacunal

Sobre el total de casos sospechosos notificados de gripe, 122 casos (13,8%) estaban vacunados y 762 (86,2%) de los casos no estaban vacunados.

Complicaciones

En el momento de la notificación, 56 casos presentaron complicaciones, siendo la mayoría otitis (17 casos; 30,3%),



Figura 1. Incidencia de Gripe en La Rioja. Red Centinela y EDO. Temporada epidemiológica 2004-2005.

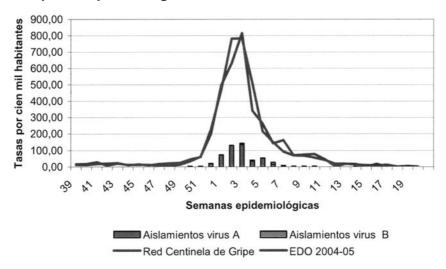


Figura 2. Incidencia de la gripe por grupos de edad. Red Centinela de Gripe. La Rioja. Temporada epidemiológica 2004-2005.

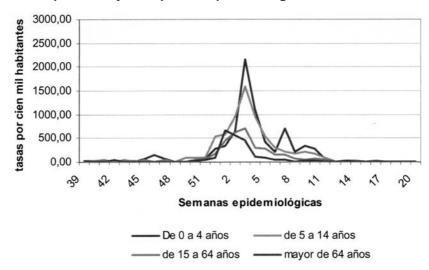
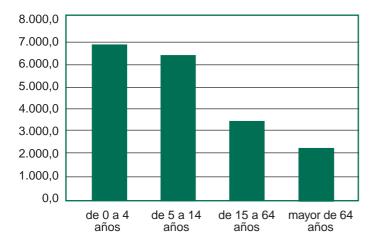


Figura 3. Incidencia acumulada de gripe por grupos de edad. Red Centinela. La Rioja. Temporada Epidemiológica 2004-2005.



neumonía en ocho casos y sinusitis en cinco. El resto fueron otras complicaciones. Trece de estos casos estaban vacunados, siendo en estos la complicación más frecuente la otitis (30,8%).

En el momento de la notificación, tres casos se habían derivado a la atención especializada o al hospital.

Absentismo escolar o laboral

Del total de casos notificados de gripe con edad igual o inferior a 65 años, en el 68,4% de los casos se notificó absentismo laboral o escolar.

Resultados de laboratorio

Durante el período de vigilancia, se han realizado un total de 218 frotis faríngeos (24,7% del total de casos), con 128 aislamientos de virus gripales, todos ellos procedentes de la Red Centinela, de los cuales 121 son de virus de la gripe A y siete de virus de la gripe B. Los 121 virus A fueron subtipados como AH3.

Esto indica un rendimiento del cultivo del 58,7%.

Las cepas aisladas fueron identificadas por técnica de Inmunofluorescencia como virus de la Gripe tipo A o B. Ocho de estas cepas (7 gripe A y 1 gripe B) fueron enviadas

Figura 4. Distribución temporal de aislamientos de virus gripales. Red Centinela de Gripe. La Rioja. Temporada epidemiológica 2004-2005.

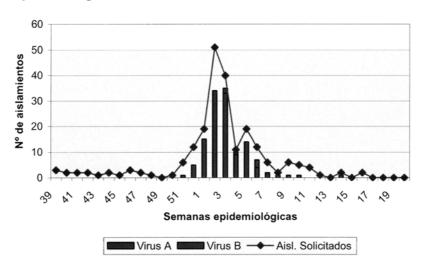


Tabla 1. Distribución de aislamientos solicitados, aislamientos de laboratorio y porcentaje por grupo de edad. Red Centinela de Gripe. La Rioja. Temporada epidemiológica 2004-2005.

Grupo de edad	Aislamientos solicitados	Aislamientos positivos	Porcentaje de aislamientos	Virus A	Virus B
0 a 4 años	21	13	61,9%	12	1
5 a 14 años	49	37	75,5%	35	2
15 a 64 años	130	65	50,0%	61	4
mayor 64 años	18	13	72,2%	13	0
Total	218	128	58,7%	121	7

al Centro Nacional de Microbiología (CNM) para su caracterización genética. Todos los virus de la gripe A (H3N2), fueron similares genéticamente a la cepa A/California/1/2004.

Una de estas cepas fue enviada, junto a otras procedentes de otras Comunidades, al Laboratorio de Referencia de la OMS en Londres para su análisis antigénico, mediante técnica de Inhibición de la Hemaglutinación. La cepa de La Rioja (A/Rioja/RR1755/2004) fue semejante a la cepa A/Finland/486/04, confirmándose que es semejante a los virus A H3 que están circulando en otros países.

El primer aislamiento se efectuó en la semana 50/2004 y el último en la semana 14/2005. El mayor número de aislamientos se produjeron durante las semanas 2 y 3/2005 (69; 70%), con predominio absoluto de virus gripal tipo AH3.

Durante la semana 6/2005 se efectuaron la mitad de los aislamientos de virus gripales B. (Figura 4).

Los frotis solicitados y aislamientos realizados según grupo de edad se muestran en la tabla 1.

Discusión

Durante la temporada epidémica 2004-2005, al igual que en el resto de España¹, el nivel de la actividad gripal ha sido

alto y asociado a un predominio de virus de la gripe A H3.

La incidencia máxima de la enfermedad se alcanzó durante la semana 3/2005 (16 al 22 de enero de 2005), con una tasa de incidencia de 814,4 casos por cien mil habitantes.

La población de 0 a 4 años ha sido la más afectada, registrándose en este grupo de edad las tasas más elevadas.

El grupo de edad menos afectado ha correspondido al de mayores de 64 años.

La gripe ha sido causa importante de absentismo escolar o incapacidad laboral transitoria.

La manifestación clínica que se ha presentado con mayor frecuencia ha sido la fiebre, seguida de malestar general y tos.

El 37,2% de los casos manifiesta que ha tenido contacto con un caso sospechoso de gripe.

El antecedente de vacunación antigripal consta en el 13.8% de los casos.

La cepa identificada en La Rioja, A/Rioja/RR1755/2004 es similar a la cepa A/Finland/486/04, confirmándose que es semejante a los virus A H3 que están circulando en otros países.

Es de destacar el excelente rendimiento obtenido en el cultivo (58,7%), así como el alto porcentaje de notificación (96,8%) de los Médicos Centinelas.

Anexo I.- Relación de Médicos Centinelas de Gripe. Temporada Epidemiológica 2004-2005

Dña. Ana Mª Gómez Ruiz, D. Francisco Adán Gil, Dña. Juana Mª. Narvaiz Sanz, Dña. Mª Luisa Valero Crespo, D. Antonio Miralles Martínez Portillo, D. Javier Almazán Altuzarra, Dña. Mª Eugenia Pérez Grau, D. Juan José García Díaz, Dña. Rita de Pablo Chinchetru, D. Eliseo Murillas Lapuente, D. José Luis Torres Baile, Dña. Olga Revilla Grande, D. José Luis Cañada Millán, Dña. Idoya Pardo Domínguez, Dña. Avelina Magallón Fernández, Dña. Ana Luz Urbina Ruiz, Dña. Mª José Monreal Gálvez, D. Julio Peña Angós, Dña. Isabel López Aznarez, Dña. Alicia Marco Tejero, Dña. Carmen Aurensanz Sánchez, D. Francisco Escudero Jiménez y Dña. Marina Lasheras Maroto.

COMPOSICIÓN DE LA VACUNA ANTIGRIPAL RECOMENDADA PARA LA TEMPORADA 2005-2006

La OMS publicó con fecha 10 de febrero de 2005 las recomendaciones para la composición de la vacuna antigripal que será utilizada en el hemisferio Norte la próxima temporada 2005-2006. Dicha vacuna trivalente deberá contener las siguientes cepas²:

- Cepa análoga A/New Caledonia/20/99(H1N1)
- Cepa análoga A/California/7/2004(H3N2)
- Cepa análoga B/Shanghai/361/2002

Bibliografía

- 1. Informe final de vigilancia de la gripe en España. Sistemas Centinela. Resumen de la Temporada 2004-2005. Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- 2. Recommended composition of influenza virus vaccines for use in the 2005-2006 influenza seasons. Wkly Epidemiol Rec 2005;80:71-75, 140

EVALUACIÓN DE LA NOTIFICACIÓN DE ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA

Porcentajes de declaración de base poblacional. Enero 2005.

SEMANAS	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN (1)	PORCENTAJE DE DECLARACIÓN EN BLANCO (2)
14	77,11	5,46
15	76,56	7,25
16	71,11	9,32
17	72,57	7,35

⁽¹⁾ El porcentaje poblacional de declaración estima la proporción de personas en La Rioja sobre las que se ha recibido notificación de casos.

⁽²⁾ El porcentaje poblacional de declaración en blanco estima la proporción de personas de La Rioja sobre las que, habiendo recibido información, la notificación está en blanco.

DEFUNCIONES EN LA RIOJA* - SEGÚN GRUPO DE CAUSA, SEXO Y EDAD - AÑO 2004 - OCTUBRE

(XXI Grandes Grupos de Enfermedades según la Clasificación Internacional de Enfermedades, décima revisión (CIE 10), cifras absolutas y tasas específicas por mil habitantes)

100 10 10 10 10 10 10 1		r	r		ŀ	ŀ		L		L										
NWO 0.02 0.04	CAUSA DE DEFUNCIÓN		TOTAL	- 4	- 9 10	- 14 15	19 20 -	25 -	30 -	35 -	40	45 -	- 09	- 22	- 09		70 - 74	- 79		\sim
N° 0.00 0		00/0	50,02															3 0,25	0,14	0,17
N°° 0.07 0.04		00/0	56 0,20				0,0	ر ن 1				0,16		Ö	0,16	0,13	8 0,57	92,0		18 3,08
ENFERENCIONALES Y METAGOLICAS DIAGONOMES VIATRICIONALES Y METAGOLICAS LA CARPORTAMIENTO No. 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0, 0,		N.° 0/00	0,01																0,14	0,17
REVERNIER DATES DEL COMPORTAMIENTO 0.00 0.02 0.02 0.02 0.02 0.02 0.04 0.05 0.04		00/0	0,02													0,07				2
ENFERMENDADES DEL SISTEMA MERVICISO 000 0.13 0.04 0.14 0.25 0.54 0.25 0.54 0.25 0.55 0.54 0.25 0.55		°.00/0	0,02										0,06						0,14	5
ENFERMENDADES DEL CLOY SUSAMEXOS 000 <th< td=""><td></td><td>°.00/0</td><td>13</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0,07</td><td>0,14</td><td>3 0,25</td><td></td><td>5</td></th<>		°.00/0	13													0,07	0,14	3 0,25		5
ENFERMEDADES DEL OIDO Y APÓFISIS MASTOIDES Nº 6.63 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.04 0.05 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.09 0.00 <td></td> <td>°.00/0</td> <td></td>		°.00/0																		
ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO N° 0.56 0.27 0.04 0.57 1.01 1.39 ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO 0.06 0.26 0.27 0.26 0.27 0.04 0.25 ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO N° 0.26 0.27 1 0.04 0.25 0.04 0.25 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO N° 0.03 1 0.03 1 0.04 0.05 0.07 0.07 0.04 0.25 ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO N° 1 0.03 1 0.03 1 0.04		°.00/0																		
ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO 0,00		°.00/0	69 0,25					0,0	-4					0,07		0,20	8	1,01	1,39	34 5,82
ENFERMEDADES DEL SISTENA DIGESTIVO NO. 0.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.0		°.00/0	20 0,07												0,08			0,08	0,42	15 2,57
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDO SUBCUTÁNEO NºO 1 </td <td></td> <td>°.00/0</td> <td>13</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,05</td> <td></td> <td>0,13</td> <td>0,16</td> <td>0,07</td> <td>0,07</td> <td></td> <td></td> <td>0,68</td>		°.00/0	13									0,05		0,13	0,16	0,07	0,07			0,68
ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y TEJ. COMUNITIVO N°0 1		°.00/0	-																	0,17
ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO N° 0.03 0.043 0.044 0.05 0.04 0.044 0.05 0.04 0.044 0.05 0.04 0.05 0.04 0.05 0.04 0.05 0.04 0.05 0.04 0		°.00/0	_																	0,17
EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO N° 000 ALIANGE PERIODO PERINATAL N° 000 ALIANGE PERINATAL <th< td=""><td></td><td>°.00/0</td><td>0,01</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>0,14</td><td>0,34</td></th<>		°.00/0	0,01																0,14	0,34
CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERÍODO PERINATAL Nº. 0.000 0.		°.00/0																		
MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROM/OSO. N.°. o/000 0.03 N.°. o/000 0.03 N.°. o/000 N.°. o/000 N.°. o/100		%.00/0																		
N°O 3 N°O 3 N°O 0,00 0,01 N°O	MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOM. CROMOSO.	°.00/0																		
N°O 0.03 0.03 0.04 0.05 0.05 0.07 0.04 0.07 0.04		00/0	3 0,01												0,08					0,34
N°O 205 N°O 205 0,05 0,04 0,05 0,04 0,05 0,04 0,05 0,04 0,05 0,04 0,05 0,04 0,04 0,09 0,04 0,04 0,09 0,04 0,0		%.00/0	80,03						0,0	£10			0,07					0,17		7
N° 205 0,74 0,75 0,02 0,04 0,02 0,22 0,24 0,23 0,48 0,52 1,36 2,53 4,85 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 4,85 30 4,85 30 4,85		°.00/0																		
N°. 115 0,10 0,83 0,00 0,83 1		0/00	205 0,74					0	0	- 10			4 0,24	0,33	6 0,48	8 0,52	19 1,36	30 2,53	35,85	91 15,57
N.° 90 0/00 0.65		°.00/0	115 0,83				0,1	0	0,0	- 6			0,12		3 0,47		1,07			65 16,33
		%. 0/00	90					0,0	- 8			0,43			0,49	0,81	1,69	13 2,55	19,	26 13,96

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. (Boletín Estadístico de Defunción) - Registro de Mortalidad de La Rioja. Dirección General de Salud y Desarrollo Sanitario. Nota: El Capítulo XIX "Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas" no se utiliza como causa básica de defunción y se identifican en el Capítulo XX las causas externas de las afecciones clasificadas en el Capítulo XIX. 🜣 Cifras provisionales. Comprende las defunciones ocurridas en La Rioja y con residencia en la misma.

SITUACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE DECLARACIÓN OBLIGATORIA. AÑO 2005 - SEMANAS 14 a 17

ENFERMEDADES (1)		SEMA	SEMANA 14			SEMANA 15	VA 15			SEMANA 16	NA 16			SEMANA 17	1A 17	
	Casos	Casos Ac.	<u>і</u>	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	<u>н</u> і	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	щ	I.E. Ac.	Casos	Casos Ac.	щ	I.E. Ac.
Enfer. transmisión alimentaria																
Botulismo	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33	0	4	☆	1,33
F. tifoidea y paratifoidea	0	0	红	☆	0	0	☆	☆	0	0	公	☆	0	0	公	公
Shigelosis	0	_	☆	∜	0	_	☆	☆	0	_	☆	☆	0	_	☆	☆
Triguinosis	0	0	☆	00,0	0	0	公	0,00	0	0	₩	0,00	0	0	☆	00'0
Otras enf. trans. por alimentos	_	4	1,00	0,24	0	4	0,00	0,20	_	2	0,33	0,22	_	9	0,33	0,25
Otros procesos diarréicos	365	5.640	1,11	0,95	380	6.020	1,25	96'0	296	6.316	1,03	0,97	356	6.672	1,17	0,98
Enfer. transmisión respiratoria																
Enfermedad meningocócica	0	0	☆	00'0	_	_	1,00	0,33	_	2	1,00	0,67	2	4	2,00	1,33
Gripe	38	9.610	0,41	1,40	29	9.639	0,41	1,39	34	9.673	0,65	1,39	34	9.707	0,51	1,39
Infec. respiratoria aguda	2.220	35.621	1,03	0,92	2.281	37.902	1,13	0,93	2.086	39.988	0,98	0,93	2.109	42.097	0,94	0,93
Legionelosis	0	က	☆	3,00	0	က	0,00	3,00	0	က	0,00	1,50	0	က	0,00	1,50
Meningitis tuberculosa	0	0	☆	00'0	0	0	☆	00,00	0	0	₩	0,00	0	0	☆	00'0
Tuberculosis respiratoria	0	13	00'0	1,08	_	14	1,00	1,17	_	15	1,00	1,15	0	15	0,00	1,07
Otras tuberculosis	0	4	00,00	1,00	0	4	0,00	1,00	0	4	☆	1,00	0	4	00'0	0,80
Varicela	20	208	0,25	0,22	15	223	0,18	0,22	32	255	0,33	0,23	19	274	0,25	0,23
Enfer. transmisión sexual																
Infección gonocócica	0	0	☆	00'0	0	0	0,00	00'0	0	0	☆	0,00	0	0	☆	00'0
Sífilis	0	4	☆	2,00	0	4	☆	2,00	0	4	0,00	1,33	0	4	☆	1,33
Enfer. prevenibles inmunización																
Parotiditis	0	0	☆	0,00	0	0	☆	00,00	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00
Rubeola	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	₩	☆	0	0	☆	红
Sarampión	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tétanos	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
Tos ferina	0	0	☆	☆	0	0	☆	公	0	0	公	公	0	0	公	红
Zoonosis																
Brucelosis	0	0	公	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0	☆	0,00
Carbunco	0	0	☆	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	₩	0,00	0	0	☆	0,00
Equinococosis por E. Granulosus	0	0	0,00	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	0,00	0,00	0	0	0,00	0,00
F. exantemática mediterránea	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	\$\$	₩	0	0	☆	☆
Hepatitis virales																
Hepatitis vírica A	0	7	00'0	3,50	0	7	0,00	2,33	0	7	₩	2,33	0	7	☆	2,33
Hepatitis vírica B	0	_	0,00	0,33	0	_	0,00	0,33	0	_	₩	0,33	0	_	☆	0,33
Otras hepatitis víricas	0	2	☆	2,00	0	2	☆	2,00	0	2	公	2,00	0	2	☆	2,00
Enfer. de baja incidencia																
Paludismo	0	0	公	0,00	0	0	☆	0,00	0	0	公	0,00	0	0	0,00	00'0
Sífilis congénita	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆	0	0	☆	☆
I.E.: Indice Epidémico para una enfermedad es la razón entre los casos presentados en la semana correspondiente (o los casos acumulados hasta dicha semana si se trata del I.E. acumulado) y los casos que se esperan o prevén (mediana del quinquenio anterior) para la	azón entre los	casos present	ados en la se	mana correspo	andiente (o los	s casos acumul	ados hasta di	cha semana s	i se trata del	I.E. acumulad	o) y los casos	dne se esbers	an o prevén (n	nediana del qu	inquenio antei	ior) para la

I.E.: Indice Epidemidado S tasos presentados en la semana correspondente (o los casos que se esperan o preven (mediana del quinquento antenor) para la mana contra semana si se trata den La considera o considera normal; si es mayor o igual a 0,75: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en na mana. Si el volo de considera normal; si es mayor o igual a 0,75: incidencia alta. En enfermedades de baja incidencia este índice no es de utilidad, dado que pequeñas oscilaciones en en el mana. Si el volo indice. 2º Operación no realizable por ser el denominador 0. Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Generia de Salud y Desarrollo Sanitario.
(1) Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Differia, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amanilas, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Tétanos neonatal, Títus exantemático.

DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE E.D.O. POR ZONAS DE SALUD. LA RIOJA. ABRIL. AÑO 2005

(TASAS POR 100.000 HABITANTES)

ZONA	Albelda- Alberite	Alfaro	Arnedo	Ausejo- Murillo	Calahorra	Cameros Nuevos	Cameros Viejos	Cenicero- Navarrete	Cervera R. Alhama	Haro	Logroño	Nájera	Siete Villas	Sto.Domingo Calzada	Tasa X 100.000
ENFERMEDAD (1)	14.099 H.	15.046 H.	17.079 H.	5.888 H.	28.678 H.	1.987 H.	784 H.	8.748 H.	5.261 H.	17.271 H.	133.058 H.	16.914 H.	554 H.	11.335 H.	276.702 H.
Botulismo															
F. tifoidea y paratifoidea															
Shigelosis															
Triquinosis															
Enf. trans. alimentos	6,00	6,44									0,71				1,02
Proc. diarréicos, otros	221,91	1.203,43	582,63	1.514,63	553,78	448,65		437,80	628,68	549,28	366,00	293,59	4.436,22	263,40	475,89
Enf. meningocócica	6,00	6,44									1,42				1,36
Gripe	101,96	141,58	28,28	16,46	90,67			106,78	76,20	59,83	21,22	29,35		17,00	45,99
Infec. Resp. Aguda	1.373,48	3.629,59	4.802,58	7.902,51	3.319,43	1.445,65	1.261,01	2.391,86	3.333,98	4.530,08	2.371,95	2.618,92	20.887,23	3.067,09	2.962,33
Legionelosis															
Meningitis tuberculosa															
Tuberculosis respiratoria					3,24						0,71				0,68
Tuberculosis otras															
Varicela	24,00	225,24		16,46	35,63	49,85		32,04		48,95	14,88	5,87			29,30
Infec. gonocócica															
Sífilis															
Parotiditis infec.															
Rubeola															
Sarampión															
Tétanos															
Tos ferina															
Brucelosis															
Carbunco															
Equinococosis															
F. exant. medit.															
Hepatitis vírica A															
Hepatitis vírica B															
Hepatitis otras															
Paludismo															

Fuente: Registro de Enfermedades de Declaración Obligatoria en La Rioja. Sudirección General de Salud Pública.

Comentario epidemiológico del mes de Abril de 2005

Durante el mes de Abril de 2005 (semanas epidemiológicas 14 a 17) se han notificado cuatro casos de enfermedad meningocócica.

Los casos han correspondido a tres varones de 4, 3 y 53 años respectivamente, cuyo agente causal fue *Neisseria meningitidis serogrupo B* y a una niña de 4 años en la que no se identificó el agente causal.

La evolución clínica fue favorable en los tres niños, falleciendo el varón de 53 años.

También se ha notificado un brote de toxinfección alimentaria en la localidad de Logroño con tres personas afectadas y cuyo agente causal fue *Salmonella entérica*.

La suscripción al B.E.R. es gratuita, siempre que sea dirigida a cargo oficial. Los profesionales sanitarios pueden remitir artículos para su publicación previa selección.

DIRECCIÓN: Consejería de Salud. Sección de Información e Investigación Sanitaria. c/. Villamediana, 17 - Tel. 941 29 11 97 - E-mail: enrique.ramalle@larioja.org - LOGROÑO

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO



Consejería de Salud

^{*} Fuente: INE. Población de hecho de La Rioja. Proyección del Censo de población 1991.

⁽¹⁾ Otras enfermedades sometidas a vigilancia epidemiológica y sin declaración de casos: Cólera, Difteria, Encefalopatía Espongiforme Transmisible, Fiebre recurrente transmitida por garrapatas, Fiebre recurrente transmitida por piojos, Fiebre amarilla, Leishmaniasis, Lepra, Peste, Poliomielitis aguda, Rabia, Rubeola congénita, Sífilis congénita, Tétanos neonatal, Tifus exantemático